

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FJ SERVINDUSTRIA CIA. LTDA. CELEBRADA EL
31 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y uno días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las nueve horas, en el domicilio de la compañía, situado en el Km. 5,5 vía a Daule, Mapasingue Oeste Av. 6ta. entre calle 3era y 2da, se reúnen los accionistas de FJ SERVINDUSTRIA CIA. LTDA.; a saber:

- La empresa GRUPO-FJ S.A. propietario de 249.999 cuotas sociales de un valor de un dólar cada una de ellas, equivalente en dólares a doscientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América; y,
- La Señora Rosario Janeth Navia Arcos, en representación a 1 cuotas sociales que se encuentran en tesorería de la empresa, equivalente a un dólar de los Estados Unidos de América.

El capital social de la compañía es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 250.000,00) divididos en 250.000 cuotas sociales, liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de (\$1.00) cada una y, asimismo, cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta General.

Confirmada la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los nombrados accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, estando también de acuerdo en conocer y resolver el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Elección de presidente y secretario de la junta de socios;
2. Informe del Presidente y de la Junta Directiva;
3. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019.
4. Lectura y aprobación del Acta de la *Junta de Socios*.

1º. Elección de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos el Ing. Fernando Arias Fernández como presidente y la C.P.A. Lilia Burgos como secretaria.

2º. Informe del Presidente y de la Junta Directiva. El Ing. Fernando Arias Fernández dio lectura al siguiente informe:

Señores *socios*:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Contador General CPA. Omar Mateo Cruz.

a) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2019.

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 las ventas totales netas fueron de USD 2.359.169,42, siendo los costos y gastos USD 2.216.594,99.

b) Notificación de ganancia.

Se reportó una utilidad de \$142.574,43.

3°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019, NO apropiación de la reserva legal y destino de las utilidades. Oídas las explicaciones de los administradores y del Contador General, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad el Estado Financiero presentado a consideración y decidió NO apropiar reserva legal este año.

4°. Lectura y aprobación del acta de la Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la *Junta* levantó la sesión siendo las 18:30



Gerente

Ing. Fernando Arias Fernández

CC. No. 0702802158



Secretaria

C.P.A. Lilia Burgos Ortiz

CC. No. 0916272990